



ANNUAL SECURITY REPORT 2021

Bayamón Community College, ha promulgado en su política Institucional a través de su Catálogo y del Manual del Empleado, que está totalmente prohibido:

- Agredir física o verbalmente, amenazar, intimidar, causarle daño a otro y cometer crímenes de odio.
- Usar lenguaje ofensivo y obsceno.
- Apropiarse ilegalmente de cualquier propiedad.
- Hacer uso de drogas o bebidas alcohólicas.
- Fumar en la Institución y en el área de los baños.
- Acoso sexual o cualquier conducta impropia.
- No está permitido la portación de armas blancas o de fuego dentro de las facilidades y áreas adyacentes o de práctica.
- Hacer uso del Plagio
- La Violencia Genero, y de pareja

En **Bayamón Community College**, estamos comprometidos y preocupados con la seguridad de nuestros estudiantes, empleados o cualquier persona aun encontrándonos en pandemia COVID19. Se modificado parcialmente nuestro sistema de enseñanza, mantenemos la seguridad a toda persona que se encuentre en nuestras facilidades solicitando algún servicio, por tal razón hemos diseñado un **Plan de Emergencia y Evacuación** en caso de eventos como: terremoto, huracán, tormenta, incendio, emanaciones de gases, amenaza de bomba, terrorismo y sanitización de las facilidades. Debido al COVID19, se nos ha hecho imposible obtener las estadísticas de las incidencias criminales alrededor de nuestras facilidades. Pero, brindaremos las ocurridas dentro de nuestra institución.

No se han cometido estos delitos, en la Institución, ni en sus áreas adyacentes.

Tipos de Crímenes o Delitos	2018	2019	2020
Asesinatos	0	0	0
Crímenes de Odio	0	0	0
Violencia Doméstica	0	0	0
Robos	0	0	0
Agresiones Agravadas	0	0	0
Asaltos Simples o Agravados	0	0	0
Escalamientos	0	0	0
Hurto de vehículo	0	0	0
Violación a la ley de armas	0	0	0
Violación a la ley de Droga	0	0	0
Violación la ley de alcohol	0	0	0

¡Prevención y Seguridad es responsabilidad de todos!